

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4162.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 13 DE JUNIO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### Condiciones del clima que conviene al moral.

Los límites meteorológicos de este cultivo se hallan fijados: 1.º por un descenso de temperatura invernal que llegue á -25°, la cual hace perecer el árbol; 2.º por falta de un término de calor que por lo menos sea de +25°, 5 durante tres meses despues de la recoleccion de la hoja; 3.º por las heladas frecuentes de primavera, que le perjudican mucho; 4.º por la dañosa circunstancia de haber escarchas en todos los meses del año, pues impide el desenvolvimiento de los nuevos brotes ó destruyéndolos que hubieran podido formarse; 5.º por la nebulosidad y sombra de los climas que tales condiciones posean: la falta de luz impide tomar consistencia á las hojas de la morera, las cuales quedan acuosas y no son apropiadas á su destino; 6.º perjudican tambien á este árbol y esencialmente á sus productos, los países influenciados por efluvios miasmáticos. —Conveniente es que se tenga muy en cuenta esta última condicion, que no afectando por completo la vida del árbol, puede por lo mismo ser origen de smiestros. Quizá el no tener presente esta circunstancia podria ser causa en gran parte de la degeneracion que se observa, la cual parece no es general. En la Carolina, provincia de Jaen, el gusano no ha dejado de criarse perfectamente en estos últimos años, obteniéndose excelente semilla que en todas partes esta dando buenos resultados, cuando la oriunda de Valencia ha ocasionado los desastres antes apuntados.

El moral entra en vegetacion, saliendo de su letargo invernal, al llegar la temperatura media á unos +10°: cuando esta alcanza á +13°, sus hojas tienen sobre tres centímetros de diametro y es llegado el momento de empezar á incubar los huevos del gusano. — Si se observa el desenvolvimiento del tallo en un moral nuevo, se ve que al abrirse la primer yema se escapa una hoja, que desplegada va agrandando en todos sentidos: pero en tanto que esta crece, el eje central del vástago continúa elevándose y al llegar á cierta longitud se forma una nueva hoja, continuando así hasta que en el otoño el descenso de temperatura suspende el crecimiento. Segun esperiencias de Mr. Gasparin y otros, los productos de diferentes moreras han sido los siguientes, en el tiempo que se determina y

con el número de grados de calor que se espresan.

En Orange:

	Número de hojas.	Número de grados de temperatura media.	Número de grados de calor que cada hoja disfruta.
Desde el 23 de abril, época del desenvolvimiento, hasta el 25 de octubre de (1840.)	66	3719°	56°
Desde el 23 de abril al 25 de agosto.	48	2716°	56°
Desde el 23 de abril al 31 de mayo.	42	697°	48°
Desde el 16 de junio al 25 de agosto (árboles podados despues de la recoleccion).	28	2019°	60°
Pastorias de Sé-nart. Tallos inger-tados. — Des-de el 24 de abril al 12 de octu-bre.	52	2823°	56°

Dice Gasparin que estas observaciones verificadas durante muchos años le han hecho ver, como habia previsto, grandes diferencias de un año á otro, causadas por alternativas de frio y calor que detienen la vegetacion; pero que si bien alteran los calculos parciales, influyen poco en el resultado final, por lo que puede decirse que la *vegetacion del moral es, en cada país, proporcional á la temperatura que disfruta.*

Cuando esta vegetacion se detiene en otoño, cada rama presenta tres estados diferentes: la parte mas baja ó de la base endurecida por el calor ha adquirido la consistencia leñosa y formada en ellas las yemas, conserva los gérmenes del nuevo brote que ha de verificarse al año siguiente. Sobre esta parte hay otras dos, una medio agostada que aun tiene una tinta algo verdosa; y otra por completo herbácea; ambas perecen con los frios del invierno; la del ápice mas pronto, despues la otra y la vegetacion como queda indicado, solo en la base se renueva. La parte herbácea es tanto mas larga como que la rama se halla á mayor altura y disfruta de menos calor en el último periodo de la estacion vegetativa. En general el tallo herbáceo, segun Gasparin, no pasa al estado leñoso hasta despues de haber recibido 170° de calor, en ocho dias en Orange en el mes de Octubre, en 30 dias en Paris, sobre tallos de dos metros de altura. La parte verdosa se agosta llegando al estado leñoso-agristado cuando ha recibido de 450 á 560° de calor medio, segun las variedades del árbol.

Cuando la recoleccion de la hoja ha terminado, cuarenta dias despues de incubados los huevos del gusano de seda, los árboles empiezan á brotar sus nuevas yemas. Calculado por los dias que quedan de temperatura superior á +13°, la suma de calor que aun puede disfrutar el árbol, se puede llegar á conocer el número de hojas que hoy echará, cada una de las cuales lleva en su axila el brote del año siguiente. En los árboles de poca edad puede adoptarse el término de 56° de calor para cada hoja como elemento de este cálculo; pero en los morales viejos es preciso estimar en unos 85° la suma de calor necesaria para el desenvolvimiento de una hoja. Hay puntos donde la estacion estival es corta, en que no habiendo lugar al brote despues de la cojida de la hoja, no pueden utilizarse todos los años los mismos morales y es preciso dejarles un año de reposo. P. G.

## CORTES.

SESIONES DEL 9.

Senado.

La sesion se abrió á las dos media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de que los señores Ferraz y marqués de Molins habian declinado la honra de formar parte de la comision de crédito á favor de Valencia.

Se leyó una comunicacion en que se participa que el señor Arrazola ha sido encargado interinamente del ministerio de Estado.

Se leyeron dos dictámenes de la comision de calidades proponiendo la admision de los señores Lopez Mollinedo y conde de la Puebla del Maestro.

Entrándose en la discusion del proyecto de mejora de retiros militares, el señor Pastor rectificó y protestó de las intenciones que se le habian atribuido como contrarias á los jefes militares.

El señor marqués de Molins recordó sus antecedentes intimamente relacionados con la milicia, y cree que son bastantes para mostrar su amor al ejército, si no para probar su competencia; y consideró que la causa es tan impopular, que ya un periódico amenazó con inscribir en las puertas de los cuarteles los nombres de los contrarios á este proyecto; pero se mostró decidido á afrontar esta impopularidad por exigirlo así el interés de este asunto, máxime en un país parlamentariamente tan militar como el nuestro.

Para demostrar esta opinion suya citó la circunstancia de presidir un general al gabinete actual en cuya formacion entran tres generales; la de ser jefe de la union liberal otro general, del partido progresista, otro; la de presidir la cámara otro; y la de sentarse en la cámara 68 generales al lado de 41

dos y once abogados. Despues entró á combatir el proyecto por considerarlo contrario á la moral y filosofia del ejército. Rosenó á grandes rasgos y con eruditas citas la historia de los retiros militares antes y despues de la ley de fines de mil setecientos y tantos y de la posterior de 1810, haciendo algunas intencionadas alusiones á los apasionados de nuestras cosas antiguas.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion se abrió á las dos y media. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron los decretos admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud ha hecho el ministro de Estado don Antonio Benavides, y disponiendo que se encargue de dicho departamento interinamente el ministro de Gracia y Justicia D. Lorenzo Arrazola.

El señor Suarez Inclan preguntó al ministro de la Gobernacion si el gobierno tiene inconveniente en que las diputaciones provinciales que han sido autorizadas para levantar empréstitos con destino á carreteras, acuerden y fijen el tipo del empréstito y se publique previamente en la Gaceta.

Además, que se publique el estado económico de las provincias interesadas que tienen hoy mas crédito que el gobierno, y finalmente si el gobierno ha aprobado los planos de las carreteras que hayan de construirse con dichos fondos.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

SESIONES DEL 10.

Senado.

La sesion se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de que una seccion habia nombrado al general Echagüe para sustituir al marqués de Molins en la comision de crédito para Valencia.

Tambien se dió cuenta de tres proyectos de ley sobre concesion de facultades para contraer empréstitos á las diputaciones provinciales de Logroño, Cádiz y Sevilla.

Se comunicó al Senado que la comision de un crédito de 12.000.000 á favor de los inundados de Valencia, que habia nombrado presidente al Sr. Ferraz, y secretario al Sr. Iriarte, habia dado dictámen favorable, cuyo dictámen se discutirá oportunamente.

El Senado se reunió en secciones para el nombramiento de comisiones que han de entender en los proyectos remitidos por el Congreso y leidos hoy.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion empezó á las dos y media. Leida el acta de la anterior fué apro-

Se leyó una proposicion de ley para la concesion de un ferro-carril que partiendo de Murcia y pasando por Lorca y Guadix, termine en Granada.

El Sr. Mayo defendió brevemente la proposicion, y el Congreso la tomó en consideracion.

Se leyó una proposicion de ley para la concesion de un ferro-carril que partiendo de la línea férrea de Manzanares á Córdoba, en el punto de Radallano, termine en las minas de Linares.

El señor marqués de la Merced la defendió, y el Congreso la tomó en consideracion.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

## Seccion oficial.

Por real decreto que el 9 publica la Gaceta, se manda proceder á nuevas elecciones para diputado á Cortes por el distrito de Alcalá la Real, de la provincia de Jaen.

La del 10 publica los reales decretos admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Antonio Benavides del cargo de ministro de Estado, quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y disponiendo que D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado.

Comision de Liquidacion de atrasos del Tesoro en esta Provincia.

Por acuerdo de la misma se anuncia por medio del presente á los herederos de D. Joaquin de Martos, perito agrimensor que fué de esta capital, que las reclamaciones que tengan que esponer como participes en la liquidacion que ha practicado esta Comision á D. Alejandro del Castillo y Herrera, perito de la misma facultad, están en el caso de dirigirlas al ilmo. Sr. Jefe del departamento de liquidacion de la Denda pública, á cuyo centro se remite en union de otras en esta fecha para su aprobacion.

Córdoba 10 de Junio de 1865.—Por acuerdo de la Comision.—El Secretario, Antonio del Castillo y Fernandez.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

La republica hispano-americana de San Salvador ha nombrado un agente que se acerque al gobierno español para negociar un tratado de reconocimiento y amistad. El Sr. Harrañ, comisionado para este objeto, se halla ya en Madrid.

S. M. la Reina no ha fijado aun el dia que emprenderá su viaje á las provincias Vascongadas; pero ya no cabe duda de que irá directamente desde Madrid á

Zarauz toda la familia real, sin tocar antes en la Granja para dejar á las infantas pequeñas como antes se había dicho. A Zarauz no irá la real guardia de alabarderos, por haber accedido S. M. á la súplica de la real provincia de Guipúzcoa, de ser ella la que guarde únicamente las reales personas.

Dice *La Correspondencia* del 10 lo siguiente:

Hoy al medio día recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO del interior:

Valencia, 10.—Ha sido descubierta una conspiración militar, de cuyas resultas han sido presos el coronel del regimiento de Borbon Sr. Alemany, tres jefes del mismo regimiento y un segundo jefe del provincial de Valencia.

Parece que el gobierno tiene algunas más noticias que las que nos dá nuestro corresponsal sobre el intentado movimiento militar de Valencia. Dícese que el gobernador civil Sr. Rubio fué quien avisó anoche en el teatro lo que se proyectaba al capitán general.

Añádese que este, antes de tomar determinación alguna adquirió por medio de exactos informes la triste certeza de que á la una de la noche iba á intentarse la sublevación del regimiento de Borbon, que en todas sus clases permanecía f. l. Y enúntase por último, que no quedando ya duda al Sr. Villalonga de la responsabilidad más ó menos directa que tocaba á varios jefes de dicho regimiento, procedió al arresto del coronel Alemany y de las demás personas de que nos habla nuestro corresponsal.

El coronel Alemany, que fué preso en Valencia ayer á la media noche, es un amigo oficial de la Guardia, de ideas constantemente progresistas, como que fué de los pocos oficiales de su regimiento que en 7 de octubre de 1841 se negaron á pronunciarse contra el regente. Pasa por un jefe ordenancista, y cuantos le conocen se asombran y dudan de que haya faltado hoy á sus deberes.

Por despacho telegráfico que ha recibido el gobierno, se sabe que á las 7 de la mañana, hora en que el general Villalonga ha dado cuenta de lo ocurrido en la noche anterior, se disfrutaba en Valencia de toda tranquilidad, y el orden y la disciplina estaban completamente asegurados.

Leemos en *La Correspondencia* del 9: Hemos recibido una carta de Badajoz, en la cual se desmiente el error que anunció el telégrafo de haberse notado la falta de 80,000 rs. en aquella tesorería al hacer en ella la entrega de caudales el conductor encargado de los del partido de la Serena. La suma entregada fué la de 1.148,540 rs. sin que faltase un céntimo, siendo la causa del error una equivocación en la factura, pero no en el dinero. Nos complace que así haya sido, y nos apresuramos á dar publicidad al hecho.

En la mañana del día 6, al hacer el reconocimiento el capataz de guardia del presidio de Cartagena, se ha encontrado con que el confinado Salvador Gadea Balaguer, que el viénes de la anterior semana asesinó al cabo de vara Pedro Hierro, é hirió á otros confinados en unión del que se halla en la enfermería de resultas del tiro, había tratado de suicidarse en un calabozo, donde estaba inco-

municado, dándose una sangría, según se dice con una caña. Inmediatamente ha sido trasladado á la enfermería, donde ha sido reconocido por los facultativos, y donde queda convenientemente vigilado esperando el fallo de la causa que se le sigue por la muerte del citado cabo.

Dicen de Madrid que el soldado Estéban Navarro, presunto autor del doble homicidio perpetrado hace algunos días en el Campo del Moro, sigue aun oculto, sin que las autoridades, á pesar de sus activas diligencias, hayan podido descubrir su paradero. Por el juzgado militar se activan las diligencias del proceso.

Segun *El Eco de Cartagena*, parece positivo que el señor infante D. Sebastian irá á Cartagena, en donde se embarcará para Lisboa en el vapor de guerra *Leopanto*, que, según allí se dice, se está habilitando al efecto en el arsenal de aquel departamento.

Se lee en *La Correspondencia* del 10. Creemos posible como *La Epoca* que el gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley sobre imprenta que rija transitoriamente, mientras llega á discutirse el presentado en la alta cámara, que no por esto se retirará. También tenemos por posible que en dicho proyecto se establezca la recogida, pero tenemos datos para negar resueltamente que el gobierno trate de investirse de poder discrecional alguno para la supresión de periódicos.

El jueves se armó un gran jaleo en la calle de la Boquería, en Barcelona. Con motivo de haber un tendero empezado á dar los percales á cuatro reales la cana hace algunos días, resolvieron el jueves otros de sus colegas hacerle la competencia, y hó aquí que se fijaron grandes cartelones en varias tiendas, anunciando la venta del percal á cuatro reales la cana. En muchas se daban los compradores de mogicones y la broma fué tal, que hubo necesidad de enviar municipales para sostener el orden. Negociante hubo que recorrió todas las fábricas buscando piezas averiadas que se vendieron hasta 30 y 32 cuartos la cana, habiendo quien compró para vender hasta 600 piezas.

Debiéndose proveer, conforme al artículo 32 del reglamento de Veterinaria aprobado por S. M. en 14 de octubre de 1857, ocho pensiones en alumnos pobres de los más aventajados que, concluido el estudio del primer periodo de la enseñanza, quieran cursar el segundo en las escuelas de Madrid; la dirección general, con objeto de que llegue á noticia de todos los que por reunir las circunstancias que exige el citado artículo, puedan optar al disfrute de dichas pensiones, lo anuncia á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente justificadas en el ministerio de fomento dentro de un mes.

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 8.—Nueva York, 27, (por la tarde.) Se asegura que se han fijado las condiciones para la rendición de todas las fuerzas confederadas mandadas por el general Kirby-Smith.

Los periódicos de Filadelfia

asegurando que el ex-presidente confederado Davis está encadenado.

Por la parte de la Florida ha sido capturado un buque de pequeño porte en el cual iban siete personas en dirección á la Habana. Se cree que estos son refugiados de alta distinción, que estaban avecindados en Richmond.

Matamoros, 16.—El general Megía ha recibido refuerzos de Veracruz.

El general Cortina se retira hácia el interior.

Viena, 8.—Se ha levantado la prohibición de exportar armas y municiones á Italia y á las provincias eslavas de Turquía.

Paris, 8.—En el cuerpo legislativo, Jules Favre ha criticado la expedición de Méjico, sosteniendo que la situación de Maximiliano es precaria, y que teme un conflicto con América. Contesta Chauv d'Estange esplanando los progresos verificados en Méjico; añade que ya el ejército expedicionario se ha reducido á 25,000 hombres; en cuanto á los temores del conflicto, á que alude Mr. Favre, le recuerda en contestación las últimas palabras pacíficas de Mr. Lincoln que á no dudarlo dice serán ejecutadas y consideradas por los americanos como el testamento político del malogrado presidente.

Paris, 9.—El «Moniteur» publica un decreto de la emperatriz en que declara nulas y sin efecto las advertencias hechas á los periódicos de Paris y á los de los departamentos; dice que el emperador ha aceptado la doble dimisión del príncipe Napoleon; publica el texto del despacho de 22 de Mayo dirigido por el ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, á su representante en Paris, espresando el reconocimiento del gobierno y pueblo de los Estados-Unidos hácia los sentimientos manifestados por el emperador en las Cámaras francesas con motivo del asesinato de Lincoln, recordando la antigua amistad entre ambas naciones, y añade por último el citado periódico que Francia por su parte corresponde cordialmente á las simpatías y adhesión de los citados Estados.

Bugia, 7.—Ha llegado el emperador, siendo acogido con entusiasmo. Ha pasado revista al ejército, y esta noche sale para Tolon.

Antes de su salida de Bona, S. M. ha recibido al príncipe Tiel, hermano del bey de Túnez, encargado por el último de felicitar al emperador.

Paris, 8.—Mañana llegará el emperador á Tolon, y el sábado por la noche hará su entrada en Paris.

Paris, 9.—Nueva York, 31 (por la mañana).—El presidente Johnson ha proclamado una amnistía, excluyendo de ella á los funcionarios civiles y militares que tengan consideración superior á la de coroneles; á los marinos cuya graduación sea mayor á la de tenientes; á los gobernadores civiles confederados, y á los ciudadanos cuyas propiedades valgan más de 20,000 dollars; tampoco comprende la amnistía á los piratas y bandidos de las fronteras.

El general Kirby-Smith se ha rendido.

En Mobila ha habido una terrible explosión que ha causado centenares de víctimas, ocasionando incalculables perjuicios á las propiedades rústicas y urbanas.

Se ha descubierto un complot en San Francisco para apoderarse de un steamer y trasformarlo en corsario mejicano. Se

varios arrestos.

Paris, 9.—El emperador llegará á Paris el sábado á las cinco y media de la tarde.

En el Cuerpo legislativo Mr. Bartholomy refuta el discurso de monsieur Favre.

El ministro Robuer defiende la moralidad del empréstito mejicano.

Cartas de Saigon aseguran que los insurrectos de Tonkin han alcanzado una señalada victoria contra las tropas del emperador Tu-Duc.

Paris, 8.—El gobierno inglés ha declarado ya que capturado Davis y disperso el ejército confederado, considera terminada la guerra y que en lo sucesivo queda prohibida la entrada de todo buque con pabellón confederado en los puertos ingleses.

El gobierno francés ha revocado también la declaración de neutralidad después de asegurarse de que la marina de los Estados-Unidos no visitará en adelante los buques neutros.

Paris, 10.—El ministro Rouher ha manifestado en el Cuerpo legislativo que todas las noticias y datos que tiene el gobierno francés referentes á Méjico inspiran entera confianza respecto á aquel imperio. Dice que muy pronto se habrá dominado por completo el movimiento de los insurrectos del Norte; que el gobierno norte-americano contribuye á ello con la declaración formal que ha hecho de respetar la neutralidad.

Ha sido aprobada la sección del presupuesto en discusión por 232 votos contra 13.

Nueva York, 31.—Mañana se espera á Davis en Washington. Inmediatamente comparecerá ante el gran jurado.

Anuncia el «World» que la flota á cargo del almirante Goldsbrough, compuesta de 30 á 60 buques, partirá para el Mediterráneo á principios de julio.

La proclama de Johnson referente á la amnistía, dice que las personas comprendidas en las categorías escluidas de la misma pueden dirigirse al presidente en demanda de clemencia que les será liberamente acordada, según las circunstancias.

La rendición del general Kirby Smith comprende á todas las fuerzas al mando de este, que estaban esparcidas por la parte del Mississippi.

Londres, 9.—El «World» anuncia que una escuadra compuesta de 50 ó 60 buques, al mando del almirante Goldsbrough, irá á cruzar en el Mediterráneo durante el mes de julio próximo.

Durante el miércoles y jueves de la semana pasada ha estallado una horrible tempestad en el mar Báltico y las costas del Norte de Europa. Dícese que se han ido á pique muchos buques ingleses, pereciendo bastantes personas.

**Gaceta.**

—Precauciones.—Segun tenemos entendido se han hecho algunas reformas en las bombas que la municipalidad tiene destinadas para los incendios, aumentando las mangas y con ellas la acción y los beneficios del aparato. Nos parece que han de dar muy buenos resultados, si bien nos alegraremos de que no llegue la ocasión de que se ensayen.

—Quintas.—En la sesión de ayer y sin pasar del número 300 de la primera han quedado completos los no-

venta soldados y veinte y dos suplentes, advirtiéndose que restan aun ochenta mozos entre rezagados y pendientes.

—El vigía.—La vida es soplo... la fiera—cual todo pasar se vé.—Anteayer fué su sepelio...—*Requiescat in pace, amen!*...

—Aire.—Ayer á las tres menos cuarto de la tarde alarmó á esta ciudad una terrible manga de viento que rompió muchos cristales y según nos dicen arrancó algunos árboles.

—Luz.—Hemos advertido en las noches anteriores que las luces de los candelabros del paseo alumbran poco y mal. Desde luego la cantidad de luz que se dá á cada farol es muy poca y los cristales no se encuentran del todo limpios. Como en este verano la concurrencia ha de ser bastante crecida, nos parece muy del caso que se pensara en que haya alguna más claridad por aquellos lugares.

—Abajo.—Uno de los chistes del vendabal de ayer fué el derribar hecho pedazos el gran toldo que ante el Ayuntamiento se coloca para la procesion del Corpus.

—A otra.—Pasó la fiera y con ella—se fué mi última esperanza,—pues donde hubo tanto bueno—solo encuentre calabazas.

—Música.—No habiendo concurrido la música á la fiera en la mañana del domingo, se dispuso que asistieran ambas bandas por la noche al paseo, lo cual fué muy bien recibido por las pollitas, pues tuvieron fiesta desde las siete de la tarde hasta cerca de las doce de la noche.

—Necrología.—En la madrugada del último domingo ha fallecido en esta capital el Excmo. Sr. Brigadier D. Juan de Dios Aguayo y Manrique, marqués de Villaverde. La aristocracia cordobesa ha tenido con este motivo una irreparable pérdida y los muchos parientes y amigos del difunto no dejarán de sentir en muchas ocasiones la falta de este honrado y virtuoso patrio. Como militar pundonoroso ha servido siempre con acrisolada lealtad, y después que por su edad ó sus padecimientos tuvo necesidad de retirarse á la vida privada no solo fué siempre el alivio de los pobres y necesitados, sino que su casa se encontró abierta en todas ocasiones, ya proporcionando á sus amigos los encantos de agradables y distinguidas recepciones, ya atendiendo con sus recursos á la prosperidad y buen nombre de la población entera. Últimamente, y deseando sin duda dejar un eterno recuerdo de sus buenas obras, como individuo de la comision especial y después de la junta municipal de Beneficencia, á su poderosa y útil actividad se debe en mucha parte la creacion del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, cuyo establecimiento será un eterno monumento levantado á su memoria. Nosotros que siempre nos hemos visto favorecidos con su buena y consecuente amistad, acompañamos hoy á su angustiada familia en su justísimo dolor y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Está bien.—Parece que continuarán algunos puestos en la Victoria vista la proximidad de las veladas de San Juan y San Pedro.

—Ya llegó.—Dijimos que tan luego como se desembarazara el Ayuntamiento de las atenciones de la fiera debía tratarse de mejorar el piso del paseo de la Rivera y Cruz del Rastro. La fiera pasó y por la tanto estamos ya en el segundo caso.

—Allá va eso.—Siguen los coches corriendo—las gentes atropellando,—y á los cocheros no entiendo,—porqué no se van multando.

—Descansen en paz.—Ha fallecido uno de los hombres que, como digimos en su día, fueron sorprendidos por una locomotora en la vía de Málaga. El mal estado del cadáver no ha permitido que se le haga la autopsia.

—Fuera estorbos.—Con mucho gusto hemos visto que se ha hecho desparecer el aguadocho que colocado en la puerta de la estación del ferro-carril de Sevilla obstruía completamente el paso á una de las preciosas calles paralelas á la misma. Damos las gracias á quien corresponda.

—Viajeros.—Ayer se cree debieron llegar á Córdoba los príncipes imperiales del Brasil, que hoy continuarán su viaje á Madrid y después á Lisboa.

—Un sueño.—Se ha hablado estos días de una jóven que quiso poner fin á sus días en un lugar muy concurrido. No ha habido tal cosa, que no pasa de ser un cuento para entretener niños.

—Escándalo.—El domingo último por la mañana, en la plaza de la Magdalena, un hombre que por lo visto tenía en el estómago algunas copas de aguardiente de mas, armó un fuerte escándalo, haciendo armas contra los vigilantes que trataron de hacerle entrar en razon, y fugándose por último no sin que fuera seguido por aquellos, que ya en el campo y auxiliados por algunos guardias civiles, lograron capturarlo y ponerlo á buen recaudo en la cárcel á disposicion del juzgado correspondiente.

—Alumbrado.—El día 28 del actual de las doce á la una del día se subasta en Lucena el alumbrado público de aquella villa, bajo el tipo de 45,580 rs.

—Acuerdo.—El Ayuntamiento de Hornachuelos ha acordado subvencionar con el 18 por 100 de su costo la carretera que ha de unir aquella poblacion con la estación del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

—Precio medio.—El de los caldos en esta provincia durante el mes de mayo fué el siguiente: arroba de aceite 38 reales y 12 cént.: de vino 27 y 68: deaguardiente 60 y 75.

—Obra.—El día 21 del actual, á las doce de la mañana, se celebrará en las casas consistoriales de Villanueva de Córdoba la subasta de las obras de repara-

cion del edificio del Pósito de aquella villa, bajo el tipo de 8,727 rs.

—Nada es mio.—El día 17 del corriente tendrá lugar en la estación de Sevilla, á las 12 del día, la venta de los objetos hallados en los coches, salas de espera, via etc. en los meses de abril y mayo del año anterior, y que no han sido reclamados ni recogidos por sus dueños.

—Lo entendía.—¿Qué es patrimonio? preguntó un examinador á uno que iba á recibirse de abogado.—Patrimonio, respondió, es el caudal que el hijo hereda de su padre.—¿Y si lo hereda de su madre? volvió á preguntar el examinador.—Entonces, contestó el jóven, se llama matrimonio.—Aprobado.

—Viejo pintado.—Cual cuero químico,—que á las polluelas—haces el pio—sin ver que risas—causan tus mimos,—oye un consejo—pelado y liso—del que te estima—como á si mismo.—Cuando el trascurso—de cerca un siglo,—dá á nuestras formas—las del vestigio,—ya los cosméticos—y otros postizos—son dos pistolas—á un Santo Cristo. Nuestros recreos,—nuestro ejercicio—es á una santa—ponerla un cirio—y un «de profundis»—rezar quedito. Por Dios, buen viejo,—deja los guines—y las ronditas—y los chilitos;—que se aperceben—los y los vecinos,—y hay martilleo—risas y gritos—que me lastiman;—pues me lastimo—del buen anciano—ex-gallo, ex-niño—por sus chocheos—trocado en mico.

—Lotería.—Los 1,000 premios de que constará el próximo sorteo de lotería que se ha de verificar el día 23 del actual serán distribuidos en la forma siguiente: Uno de 150,000. ps. fs.—Otro de 50,000.—Otro de 25,000.—Otro de 12,000.—Otro de 5,000.—30 de 1,000. 60 de 500 y 795 de 300.

Habrán además 99 aproximaciones de 200 ps. fs. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 150,000 ps. 9 id de 200 id. para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio de 50,000 ps. Y 2 id. de 200 id. para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 25,000 ps.

—Ojo avizor.—Circulan bastante en la actualidad posetas del año 1864 que son falsas distinguiéndose en la falta de peso, en que son mas gruesas, y si se repara, en las ranuras ó estrías del

bordo que tienen una direccion oblicua, lo que no sucede con las verdaderas.

—Salto mortal.—Madama Salvi ha vuelto á caerse de una altura de 90 pies en la plaza de Almagro. Este ejercicio que la célebre funámbula ha dado en repetir con frecuencia va á dar al traste el mejor día con la afición á estos espectáculos.

—Y es probado.—Hé aquí una receta contra los inventores de cosas raras que nos persiguen de día y noche.

Un individuo se presentó un día al duque de Wellington:—¿Qué venis á ofrecerme? preguntó el duque.—Tengo el honor de traeros un vestido á prueba de balas.—Ponéoslo. El hombre obedeció.—Enviadme, dijo el duque á su secretario, alguno con un fusil cargado con bala. El inventor aún no ha dejado de correr.

—Cuestion peliaguda.—Procedente del extranjero compra Inglaterra anualmente hasta por 18,000 libras esterlinas de cabello humano, del cual se confeccionan pelucas, bisonés, cabelleras postizas, etc. Las remesas mas considerables vienen de Francia, de la Alemania septentrional y de Italia, mientras que Bélgica y Austria exportan muy poco. Los de clase media cuesta la libra de 4 hasta 30 chelines, y 80 aquellos de calidad escogida. El peso medio de cabello de la parte posterior de la cabeza pesa unas 10 onzas en las cabezas francesas, 12 en las italianas, mientras que las trenzas alemanas próximamente pesan 20 onzas. Antes que el cabello sea artísticamente trabajado, se le prepara, lo que eleva su precio en un triple y quintuplo.

—Vivir para ver.—El 9 por la mañana á las once, en la secretaria del ministerio de Fomento, ante el ministro y varios directores y oficiales de secretaria, se ha ensayado el Tecneson inventado últimamente, y del cual en otras ocasiones hemos hablado á nuestros lectores.

El instrumento consta de ocho articulaciones, que son a, o, u, entre las vocales; p, f, s, m, b, entre las consonantes. Con ellas se combinan varias frases, de las que llamaron la atencion las de sentido interrogativo, tan claramente moduladas que hacen notar perfectamente las inflexiones de la entonacion laríngea. Decia claramente entre otras cosas las siguientes: Papá, ¿Safó amaba? ¿Usaba ropa? ¿Amasaba pan? La espiracion

que agita las cuerdas vocales produciendo la voz, está sujeta á la accion de dos pedales, por medio de los cuales se empieza y termina la frase á voluntad, imprimiéndola al propio tiempo el grado de intensidad que se quiera. Las articulaciones se producen por medio de válvulas de diversas formas, colocadas en un tubo que el inventor llama *nexo-oral*, porque viene á ser un enlace ó conjunto de instrumentos de timbre diferente, cuyo tañido, ya simultáneo, ya sucesivo, constituye el fenómeno de la locucion. Estas válvulas comunican por medio de poleas y otros recursos mecánicos, con un teclado que, á manera de los pianos, está colocado en la parte anterior del aparato. La mano derecha suena las consonantes, y la izquierda las vocales y la *tecla prosódica*, ó productora de la entonacion.

—Otro mas.—Ha muerto en Milan, á los 78 años de edad, Mr. Sisooni, antiguo jefe de dragones y uno de los veteranos de la epopeya napoleónica.

—Fenómeno.—Está llamando la atencion en Inglaterra un caballo que quizá será el único en su clase. Tiene seis patas y se sirve perfectamente de todas ellas para andar. Este caballo, merced á sus seis piernas, debe correr, por lo menos, mas que otro de los que tienen cuatro.

—Culebrones.—Los periódicos de la India refieren que el número de individuos que en 1863 han sucumbido, víctimas de las mordeduras de serpientes, se elevó á 650. Pero el gobierno inglés, justamente alarmado, ha hecho distribuir á las poblaciones rurales antidotos que han disminuido mucho los casos de muerte en 1864.

—Nada me ha dejado.—Segun cartas de Lima, parece acaba de fallecer en aquella capital el opulento chileno D. Pedro Candamo, dejando una fortuna de 400 millones. Este sugeto era designado como el primer capitalista del Sud de América, y se le apellidaba el «Príncipe de los banqueros.»

—Mal paso.—Con el epigrafe de Una mujer estrangulada por un ahorcado, se lee en un periódico francés:

«El suicidio de un hombre ha estado á punto de tener por consecuencia otra muerte. El conserje de una casa de campo del canton de Danmartin, que con frecuencia se veia atacado de spleen, aprovechó una mañana la ausencia de su

mujer para ahorcarse en su habitacion, escogiendo para efectuarlo un clavo que habia sobre la puerta. La mujer, de vuelta ya, quiso abrirla, y al experimentar cierta resistencia, metió la cabeza por la puerta entreabierta para ver de dónde procedia el obstáculo. Al ver á su marido con la lengua colgando y el rostro lívido y descompuesto, fué presa de un temor tal, que queriendo retirarse precipitadamente, sucedió que la hoja de la puerta la comprimió el cuello contra el quicio con todo el peso del cuerpo de su marido. En tan penosa situacion, apenas podia hacer oír sus gemidos. Afortunadamente se la pudo socorrer á tiempo oportuno para que no hubiese que lamentar dos muertes en vez de una.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—H. S. Antonio de Padua, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Basilio.

—A las nueve y media de la mañana se celebra fiesta solemne con sermón á San Antonio de Padua en su capilla de la Sta. Iglesia Cathedral.

—Hoy primer día de novena á San Antonio en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.



Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa por el alma del señor don Antonio Barroso (q. e. p. d.) en la iglesia parroquial del Salvador, recibirán 10 rs. de estipendio.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Pablo el día 14 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20, Consolidado 46.90. Diferido 42-00. Déuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 25 00. Id. del personal 21.30. Acciones del Banco de España 140.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de junio á igual hora del 12. Trigo 280 fanegas de 48 á 48 1/2. Cebada 000 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, á 34. Id. en la ciudad á 47. Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 35 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MÁLAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 26 á 31. Habas de 38 á 40. Aceite á 39.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 3 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 cént. Segunda clase, 34 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Diilgencias.

Madridiense. Salen para Madrid los días impares á las 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victorica.

Salen para Madrid los días pares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana.

Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 4 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esperanza, número 1.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Riza. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 26. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacabra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Transportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Alfarcos, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 4 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró.

RAMBLA. Rafa. l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venclada, POZOBLANCO. Joaquin Roldano. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPER. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA Y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bonavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jarado y Juan Bueñastado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRE ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de keyes (a) Flor. Carretera del Puente núm. 79. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

El primer perfume de la época.

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos.

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, e Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas, y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a D. A. Tacónet, y para la venta al por menor en Cádiz, Jullieron, S. Francisco 16, Mendoza, calle de la Carne esquina a la de la Verónica, droguería.

NO MAS CANASI

LE CHROMACOME, tintur-inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

Establecida en 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la unica preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lanparones, Llagas inveteradas, Diverticos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE

ONDUBAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas minima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp.

Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Tacónet.

Venta. La de una urna en buen estado, que contiene un niño Jesus recostado en un hermoso riego adornado con árboles con sus frutos y varias flores.

En la calle de S. Fernando núm. 23, está de manifiesto.

Presas. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia la hay de superior calidad, á 3 rs. libra.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta bojes, laureles, naranjos frutales con fruto pendiente en macetones, 48 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan hacer: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas. - Córdoba. Sta. Victoria, número 6.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero. Id. de arropa id. Id. gruesa id. Boceros de 4 libras. Id. » 6 id. Id. » 8 id. Id. » 10 id. Id. » 12 id.

Baquetas » 6 v 7 id.

El dueño D. José María Borrego:

VINOS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba.

Gran baja de precios.

Vino dulce realjeño 100 rs. arroba. Id. blanco fino del lagar de Negrete 50. Id. id. seco corriente del mismo lagar. Id. color, dulce, corriente, 32. Vinagre de yema, viejo, superior 48. Se entiende por mayor, de un cuarto de arroba arriba.

Vapores para San Vicente de

la Barquera y Santander, Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluz y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:

Pasaje de cubierta. . . . . 120 Rs. vn. Id. de segunda cámara. . . . . 240 Id. de primera id. . . . . 480

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas: calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Pérdida. En la tarde del

Sábado último se extravío una peca de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 186 de la calle de S. Fernando (frente a la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Venta. Se hace de los lagares

de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Venta. A voluntad de su

dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Luján.

Almoneda. Se hace de muebles

y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Venta de madera de Castaño.

En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

Nueva fábrica de jaban duro

de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jaban duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espediciones a todos puntos.

Arrendamiento. Se arrienda

la casa horno llamada de las Luágenas, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuenesca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Venta. En la posada de la

Madera se hallan a la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

La moda elegante, contiene

los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Arrendamiento. Se hace de

varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Aprendiz. Se necesita un

aprendiz para litografía, que tenga de doce á quince años: el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del Diario de Córdoba.

Grandes remesas de Petróleo

ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 4 y 16.

Papel timbrado. En el despacho

del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel con las iniciales que se quieran: á todo el que compró una caja en dicho establecimiento.

Paja. Se vende en el cortijo

de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Peto, núm. 9.

Juegos completos de lotería.

Se venden á 4 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Manteca de Flandes. La

hay muy superior en el establecimiento de don Rafael Terroba, junto a la plazuela de los Canas.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto a la salida para Se villa, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

Grueso. . . . . 9 reales quintal. Granza. . . . . 8 1/2 id. Revuelto. . . . . 7 1/2 id. Menudo lavado. . . . . 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, á 3 rs. pie cuadrado; en provincias á 3 1/2, franco de porto.

Tambien se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias á 4 1/2, franco de porto.

Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cadenilla, á precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 131, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable a la industria, a la agricultura, a las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRESAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las presas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicos, de palanca, de molinete, con movimiento por caballería y de dos husillos a la catalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un grande interés en adquirir estas presas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villafraña, de Fernán-Núñez, y D. Antonio Escamilla, de Cabra, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabinas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

El que necesite mas informes, ver dibujos y enterarse de sus precios y condiciones, puede hacerlo en estos dias de feria en la casa llamada de las Maripugas, donde para uno de los dueños del establecimiento.

Gran fábrica de platería de Christoffe y Compañía, Paris. Su unico representante en Andalucía, Alberto Galloy, relojero de Sus Altezas Reales los señores Duques de Montpensier.

La plata Christoffe ha sustituido a la plata verdadera en el mundo elegante. Todos sus objetos, ademas de contener una capa espesa de legitima plata de ley, están elaborados con la mayor perfeccion, se conservan siempre blancos y cuestan dos terceros partes menos que los de plata. En el mismo depósito se halla un magnífico surtido de relojes de oro, plata y pláqué, cajas de música y cadenas de oro, plata y dublé, de última novedad. Espartería 18 y 20.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario, CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra).

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 42 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

1.ª clase, á 48 1/2 reales arroba. 2.ª id., á 47 1/2 id. id. 3.ª id., á 46 1/2 id. id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, á los precios siguientes.

Cada arroba á. . . . . 45 rs. Por libras á. . . . . 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba á 12 rs.

Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espenderá á los precios siguientes.

Cada arroba á. . . . . 46 rs. Por libras á. . . . . 8 cuartos.

Venta. La de unos ar-

marios de fundal. En la calle Alfaro núm. 67 darán razon.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

En la esta-pension dirigida por el señor don Gabriel de Moya, Ph.D. y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se establecen desde el día 10 del actual cursos de las asignaturas de la segunda enseñanza, preparatorios para los alumnos que hayan de presentarse á exámen en los extraordinarios de Setiembre.

La enseñanza estará á cargo de Profesores autorizados, entre los que se cuentan algunos de los Sres. Catedráticos del Instituto.

Los alumnos podrán morar en la casa sujetos a una verdadera disciplina escolástica, pudiendo acudir á recibir sus lecciones á casa de otros Profesores, si así les conviniere.

De los honorarios y demas condiciones enterrarán en la misma casa, sita puerta del Perdon, núm. 22.

Arrendamiento. Se arrienda

para desde San Juan próximo el estenso local contiguo a el parador de la Magdalena, conocido por Almacén de plomo de los ingleses; tiene muchas y cómodas cuartos, almacenes y otras dependencias. Para tratar de su ajuste con el dueño, que lo es el Sr. D. Antonio del Río, que vive calle de Fernando Colon, núm. 9, á 4.

Venta. Se hace de una casa

principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, poyo y pila, cubra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 12.

Venta en subasta. Bajo las

bases que contiene el pliego de condiciones que desde hoy estará de manifiesto en la Escribanía del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, se vende un caudal, sito en esta ciudad, compuesto de ocho casas, a saber:

Dos en la calle de Pompeyos, núms. 5 y 7. Dos en la de Carrieros, núms. 2 y 8. Dos en la de la Encarnacion, núms. 4 y 8. Una en la de espaldas de Santa Clara, número 42.

Una coladera y granera en la de Herrerías, número 112.

Para la subasta particular de estas ocho fincas, que se venden en junto, ó por proposiciones y paja, y efectuar la adjudicacion en su caso, se señala el día 18 de Junio próximo, de 10 á 12 de su mañana, en el despacho del mismo Notario, calle Alta de Santa Ana, núm. 3.

Nuevo establecimiento. Gran

surtido de cuadros, espejos y cristal hueco. En la calle de la Espatería, núms. 48 y 20, de D. Guillermo Terri.

Arrendamiento. Desde San

Juan se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, de mucha amplitud, con jardín, está toda pintada y acristalada, y en la actualidad se le hace obra de puertas de calle nuevas, cancela de hierro, azules y losetas en el portal y un arco de columnas para dar vista a un patio de arambas para tratar con su dueño plazuela de S. Juan núm. 7.

Billar. Se vende una gran

mesa y demás accesorios, muy poco usada, con bandas metálicas de Amorós; asimismo se dará en arrendamiento con local ó sin él, y a plazos: dirigirse calle Luseros núm. 85.

Pérdida. De la Campiñuela

alta ha desaparecido una yegua negra, con la marca escasa, cerrada, con el macho de la cola esquilado en el sitio. El que sepa su paradero y se sirva avisar a D. Vicente de Hombre, plazuela de S. Hipólito núm. 10, será gratificado despues de agradecersele.

Almoneda. Se hace de muebles

y efectos de varias clases, desde las 40 á las 42 de la mañana y desde las 5 á las 7 de la tarde todos los dias, en la casa núm. 39 calle del Liceo.

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se hace de una casa calle de Mascarones núm. 14, con vistas a la plazuela de don G. rónimo Paz. En el núm. 12 de la referida calle de Mascarones darán razon.

Guía del bañista en España

para 1863, por D. Manuel Torrijos. En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que vayan a hacer uso de las aguas minerales. Situacion de los baños; descripción de los mismos y sus alrededores; sus distancias de Madrid y de las principales poblaciones; precios de los baños, del hospedaje y de las habitaciones; nombres de los médicos; propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, coste del mismo, horas que se invierten en él, ya sea en ferro-carril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos; calidad y temperatura de sus aguas; diversiones que pueden gozar los bañistas; trata que se les da en las comidas, etc. Precio, 40 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

A los labradores. Se vende

una máquina segadora del sistema Wood, reformada con todas las ventajas que pudieran desearse a la economía y ahorro, de gran importancia en jornales de la siega. Se ha recibido de Londres hace poco tiempo y se ha probado en sus funciones y está al corriente para trabajar desde el día. Darán razon en el obrador de herrería y carpentería de Manuel Naz, calle de D. Gomez núm. 5.

Arrendamiento. Desde San

Juan próximo se arrienda la casa principal plazuela del Angel de S. Hipólito núm. 8. En la misma darán razon.

Venta. Se hace de la casa

calle del Troque núm. 4; darán razon en la plazuela de D. Geronimo Paz núm. 40.